



14 de noviembre de 2022

La Red Consumo Seguro y Salud de la OEA celebra su 9ª Reunión plenaria Ordinaria y Taller Internacional sobre Seguridad de Productos 2022



La Novena Reunión Plenaria Ordinaria de la Red Consumo Seguro y Salud de la OEA (RCSS), auspiciada por la Subsecretaría de Acciones para la Defensa de las y los Consumidores de Argentina, se celebró de manera híbrida el 2 de noviembre. Este año los miembros de la Red tuvieron la opción de participar de en persona o en línea, ya que la Red intenta volver a la normalidad tras la pandemia de COVID-19, que hizo que la reunión anual fuera virtual en los últimos 2 años. De los 21 Estados miembros de la RCSS, 19 participaron en la reunión plenaria de este año: 7 países, incluido el anfitrión Argentina, se reunieron en persona en Buenos Aires, mientras que los otros 12 participaron de manera virtual.

Durante la reunión, el presidente saliente del Comité de Gestión 2021-2022, Colombia, y los coordinadores de los 5 grupos de trabajo compartieron los avances logrados en la ejecución del plan de trabajo para el período. Algunos de estos avances fueron la continuación de los esfuerzos de Colombia por afinar el SIAR 2.0 que lanzó en 2021, las continuas mejoras en la estrategia de comunicaciones de la Red, el fomento y fortalecimiento de las alianzas estratégicas con otras organizaciones multilaterales, la presentación de un webinar sobre la protección del consumidor en entornos digitales, la continuación



de los trabajos sobre la gestión del riesgo de los productos potencialmente nocivos en cada país y la preparación de directrices para la protección del consumidor en la detección temprana de productos de consumo inseguros.

En la reunión también se celebró la instalación del Comité de Gestión 2022-2023 que ahora está conformado por Argentina como presidente, Colombia (presidente 2021-2022) como 1º vicepresidente y El Salvador (presidente 2023-2024) como 2º vicepresidente, Costa Rica y Estados Unidos como miembros delegados, y Chile y Jamaica como miembros asociados.

Durante esta reunión, Argentina también presentó su propuesta de plan de trabajo para 2022-2023 que incluye la reinstalación de los 5 grupos de trabajo existentes: alianzas estratégicas con otros organismos multilaterales, comunicaciones, protección del consumidor en entornos digitales, gestión del riesgo de productos potencialmente nocivos o inseguros en cada país y directrices para la protección del consumidor en la detección temprana de productos de consumo inseguros. Además, se formará un nuevo grupo de trabajo para responder al mandato de la Asamblea General de la OEA de 2022 que solicita "a la Red Consumo Seguro y Salud (RCSS) de la OEA que elabore un informe en el que se describan las medidas que se han adoptado para proteger la salud y la seguridad de los consumidores en el período 2021-2022."

Más tarde, ese mismo día, Argentina, como presidente de la Red, acogió el Taller Internacional sobre Seguridad de Productos en las Américas 2022 el cual se llevó a cabo de manera híbrida y, contó con 2 paneles. El primero se tituló los *Desafíos de la seguridad de los productos en el comercio transfronterizo* y el segundo: *La relevancia de la educación del consumidor en la seguridad de los productos: buenas prácticas relacionadas con la información y la prevención.*

La RCSS es el mecanismo interamericano de carácter interdisciplinario especializado en promover, a nivel nacional y hemisférico, la protección de los derechos de las personas consumidoras en la vigilancia de la seguridad de los productos de consumo y el impacto en su salud y bienestar.